

Al finalizar la semana

Arriba los corazones!

No todas han de ser malas noticias. Hay conflictos que se van resolviendo pacífica y satisfactoriamente. El pleito taurino, que se inició con caracteres gravísimos, ha terminado, a Dios gracias. Un buen susto nos llevamos al saber que no se había celebrado el domingo una sola corrida en toda España, pero no tuvo Méjico la culpa de esta catástrofe, sino las nubes, que, por lo visto, quisieron envenenar la cuestión. No nos pasa nada. Marcial y los suyos fueron encarcelados como unos vulgares políticos, es cierto, pero el pueblo soberano les dio una cumplida satisfacción, organizándoles un homenaje de primera, con salida al balcón y todo. Puestos también en libertad los detenidos en Talavera de la Reina, se conjuró el peligro horripilante que se cernía sobre nuestra desventurada patria, de que Méjico tomara la cosa a pecho y adoptara el acuerdo de devolvernos al señor Gordón Ordás y los cañoneros. (La primera devolución hubiera sido mucho más grave que la segunda, pero, por fortuna, no hay que pensar en esta opinión). En cuanto se serenó el tiempo—que es, en todo caso, lo mejor que tenemos en España—volverá a celebrarse la fiesta nacional, limitándose el tanto por ciento de mejicanismo en ella al máximo tolerable sin menoscabo de su clasicismo. Queda, pues, satisfactoriamente resuelto este problema nacional. ¡Respiremos!

Otro hay, que ha estado a punto de turbar la paz octaviana que disfrutamos. Hemos pasado unos días horribos, en los que, por más esfuerzos que hacíamos no lográbamos poner en contacto la camisa con el cuerpo. Dos políticos, de los más destacados y valiosos, quedaron... demasiado satisfechos de la resolución que se dio a la última crisis, y parece amenazaban con resucitar un partido que el español ingenuo creía completamente fenecido. Claro es que la culpa del error la tiene el español ingenuo, por permitir, en su ignorancia integral, que una ideología puede desaparecer por el mero hecho de unas elecciones.

Las cosas no mueren, se alejatan, cuando así lo exige el interés supremo de la patria. Los apóstoles de aquella sana doctrina supieron sacrificarse en aras de la paz y del bienestar de la nación, pero... ¿cómo han a renunciar a su programa salvador? ¿Cómo iban a contentarse con los militantes en otros partidos, de los que les separan abismos ideológicos? ¡Ah, no! ¡Claudicaciones, no! Una vez restaurada la República del 14 de Abril, los radicales socialistas se disponían a desempolvar su viejo programa, puro y en mezcla de mal alguno, persuadidos de que ni la Unión (de la que se desunieron de don Alejandro en noche memorable) ni la Izquierda (de los que ocupan ahora la extrema derecha del Frente) son lo suficientemente republicanos para completar y resucitar nuestra iniciada ventura. Cuando parecía ya inminente la resurrección de este partido de abnegados patriotas, cuando sus más puros y exaltados propagandistas se aprestaban a reanudar su labor proselitista predicando por tribunas y periódicos la verdadera doctrina, he ahí que los primates, siempre dispuestos al sacrificio, aceptan algunos puestos de peligro y deciden aplazar la resurrección, convencidos de que así conviene al interés primordial de España. Sirva de ejemplo esta conducta a los que sólo miran el lado práctico de la política; aprendan los egoístas a supeditar sus respectivas posiciones personales a la conveniencia nacional. Gracias al heroísmo de estos beneméritos personajes ha desaparecido el peligro, la atmósfera política ha quedado una vez más completamente despejada, y todo es paz y cordialidad en esta feliz Arcadía. Así da gusto...

Cándido PEREZ

Clínica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANÁLISIS CLÍNICOS.—D. Miguel López-Negréte. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de auxiliares de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

Gobierno adoptará medidas que aseguren la actuación de los magistrados sin temores ni poquedades de ánimo

de la sección segunda de la Audiencia de Madrid, serán trasladados, previo expediente

MADRID.—Aceptada por el Consejo de ministros el día 2 de mayo último, la formación de una comisión de temores y poquedades de ánimo, a los magistrados de la sección segunda de la Audiencia de Madrid, que produjeron una sentencia sobre los hechos producidos en el Salón de Justicia, el día 2 de mayo último, que se les impondrá la sanción de un traslado.

El perjuicio de estas medidas inmediatas, el Gobierno no las ha de dar desarrollo al proyecto de la Constitución, que regula las responsabilidades de carácter civil y criminal que pueda incurrir la magistratura en el ejercicio de sus funciones. Esa responsabilidad se exigirá con arreglo a la ley ante el Tribunal Supremo, con intervención de un jurado especial.

También parece propósito del Gobierno aprobar la ley de jubilación de funcionarios y restablecer el decreto que dictó el señor Albornoz, durante su paso por el ministerio de Justicia, en relación con las categorías. Este proyecto y el decreto citado con las modificaciones que la práctica aconseja, estima el Gobierno que servirán por el momento para hacer frente a lo que el ministro de Justicia llama "una realidad judicial" y conseguir de ese modo que los magistrados y jueces actúen en un sentido de colaboración leal para el Gobierno y para el régimen. El Gobierno espera que estas medidas no produzcan gran extrañeza ni se consideren antidemocráticas, ya que estima de su deber no dejar inermes al Estado contra las agresiones que frecuentemente provocan sus propios funcionarios.

La reforma del Reglamento de la Cámara

Este Gobierno hace suyo el proyecto del anterior

MADRID.—El Consejo de ministros de ayer se ocupó del proyecto de Reforma del Reglamento de la Cámara, ya redactado por el anterior Gobierno y que el actual ha hecho suyo. Según el proyecto, se distribuye el Parlamento en 10 Comisiones, constituidas por 47 diputados. Estas Comisiones deliberarían en el salón de sesiones, con asistencia de la Prensa. Semanalmente se remitirían los dictámenes a la Oficina Mayor, y a la vista de los resultados, la Presidencia de la Cámara redactaría el orden del día para las sesiones plenarias, que serían tres o cuatro mensuales según el volumen de los asuntos que hubiera para tratar.

Este es el proyecto que patrocina el Gobierno; pero parece que, al ser conocido por determinadas personalidades del Frente Popular, se han formulado ciertas observaciones en orden a que este proyecto pugne con algunos preceptos constitucionales.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

El conflicto taurino sigue en pie

La Dirección de Seguridad no autoriza la sustitución de Armillita

MADRID.—La Empresa de la Plaza de Toros de Madrid visitó al jefe superior de Policía para pedirle autorización para sustituir en el cartel de la corrida de mañana, al diestro mejicano Armillita, al igual de lo que se está haciendo en provincias con los toreros mejicanos con autorización de los gobernadores concedida en cada caso.

Parece que no se autorizó a la empresa de Madrid la sustitución de Armillita por estimar se que el diestro mejicano se encuentra en condiciones legales para ejercer su profesión en España, pues posee la carta de trabajo que así lo acredita.

Otro extremo tratado fué referente a un oficio de huelga para el domingo, que había sido enviado por los toreros, entendiéndose en la Dirección General de Seguridad que el citado oficio no podía surtir los efectos que se pretendía, pues no se habían cumplido las condiciones y plazos legales para poder ir a la huelga, por lo que, de declararse, ésta sería considerada ilegal. Además, este aviso de huelga supone una coacción a la autoridad.

Don Carlos Gómez de Velasco, representante de la Plaza de Toros de Madrid, ha dicho, refiriéndose a la anterior entrevista, que la Empresa en el transcurso de su conversación con el director de Seguridad, ofreció a éste varias soluciones o sugerencias para dar la corrida del domingo. Primeramente se trató de que Armillita hiciera entrega de un certificado facultativo para sustituir entonces al diestro mejicano por un español. Parece ser que Fernán, dispuesto a no ser él la causa de un posible y nuevo conflicto iba a acceder a esa petición; pero las autoridades representantes de su país se negaron a ello terminantemente.

Otra de las soluciones que dió al señor Alonso Mallol la Empresa de la plaza de toros fué la de devolver el dinero a los abonados, anular la cuarta corrida de abono y celebrar una extraordinaria. Esto no fué aceptado por el director de Seguridad.

Italia hace indicaciones a los Gobiernos inglés y francés sobre la retirada de unas fuerzas

Se cree que el general Graziani será nombrado virrey de Etiopía

ROMA.—Según despachos de Addis Abeba, el general Graziani llegó ayer para encargarse de la regencia de Etiopía, en sustitución del mariscal Badoglio, que ha salido para Asmara en avión. De allí continuará a Italia a bordo del buque hospital "Arborea".

Se tiene entendido que Badoglio no volverá a Abisinia, pues Mussolini estima que su presencia en Italia es necesaria ante la situación actual de Europa.

Se cree que Graziani será nombrado virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

LONDRES.—El "Times" anuncia que el Gobierno italiano ha indicado al inglés que a su juicio ha llegado el momento de conducir fuera del territorio abisinio a una compañía india enviada el pasado otoño a Etiopía para que reforzara la Legación inglesa de Addis Abeba. Igual aviso se ha enviado a Francia, para que retire los tiradores senegaleses enviados de Dire Daua. El Gobierno italiano considera efectivamente que en la actualidad se halla en medida de responder a la seguridad de los extranjeros.

El "Morning Post" dice que hace meses Mussolini se mostró dispuesto a dar enteras garantías en lo que se refiere a la salvaguardia de los intereses británicos en Africa y fuera de Africa. Añade que el Duce desea también la estabilización de las relaciones angloitalianas.

Automovilistas, transportistas, atención
Camiones "Krupp", "Diesel", Camiones "Morris", Camiones "Dodge", 2 tons., 10.250 pesetas. Automóviles "Morris", "Plymouth", "Dodge", "Hanovag", "Studebaker", etc. BAZAR "EL GALLO" PALENCIA

Nuevo auditor de la Nunciatura de Madrid

Sustituirá temporalmente a Monseñor Tedeschini

La caricatura al día

Los huesos de la cabeza son: Frontal, Parietal, Occipital, Temporal...

El "Girl Pat" va a toda vela en busca del tesoro. Ya no hay tesoros. Pues volverá a dos velas. (De "El Debate")

Pero usted ve el alma de esclavo que tienen estos comunistas... Por qué dice usted eso? Toma, porque hay uno que hasta el apellido es "del Amo" (De "Hoy")

Y qué me dice usted de todo esto? Nada. Hasta los comentarios huelgan. (De "Ya")

Ahora estoy muy "ocupao" con varios oficios... Es raro, habiendo tan poco trabajo! Es que son "oficios" de huelga, señora. (De "El Faro de Vigo")

El conflicto minero de Asturias virtualmente resuelto

Lo afirma el gobernador OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que la huelga se halla virtualmente resuelta. El Sindicato Minero ha dado órdenes para que el lunes se reintegren los trabajadores a sus puestos, y la Casa del Pueblo de Gijón, de la C. N. T., se ha dirigido a la U. G. T. de Oviedo para que no se extienda la huelga, ya que el conflicto minero entra en vías de solución.

Ha añadido el gobernador que, desde luego no se discutirán las vacaciones, pues los obreros tienen perfecto derecho a ellas. Los mineros de Cadavio serán dados de baja por enfermos, y cobrarán la mitad del jornal por Montepío y la otra mitad de la Empresa. La Empresa Duro Felguera entregará a cada obrero una cantidad de 100 pesetas por concepto de "convalecencia", lo que, no obstante no significa en modo alguno el pago de jornales perdidos. Parece que se trabajará cinco días en lugar de cuatro a la semana, y también es probable que se retiren 135.000 toneladas en plaza.

Terminó diciendo que en definitiva, las condiciones de la solución del conflicto saldrían del Consejo de ministros que se estaba celebrando.

GIJÓN.—A las dos de la madrugada regresó el Comité regional de la Federación de Sindicatos y representantes del Comité de huelga, que habían estado en Oviedo para tratar sobre la declaración de huelga general en Asturias. A su regreso celebró una reunión en la Casa del Pueblo el Pleno y Directiva. Dieron cuenta los comisionados de las gestiones realizadas con el presidente de la organización provincial, estableciendo de que en Madrid el Gobierno ya había concedido mejoras muy importantes para la causa minera. Tanto es así, que uno de los reunidos dijo que sobrepasaban a las que tenían concedidas en Rusia. En vista de ello, se acordó desistir de la declaración de huelga general, ya anunciada, pero permaneciendo desde luego a la expectativa para el caso de que las mejoras no se implanten rápidamente.

Servicio Nacional Agronómico

El premio por confección de unos documentos

Con esta fecha se remiten a todos los Ayuntamientos de la provincia los recibos por cuadruplicado para que puedan hacer efectivo el premio de confección de documentos cobratorios del impuesto de plagas del campo del año de 1935.

Pueden hacerlos efectivos en esta Sección Agronómica en las horas de oficina durante los días 28, 29 y 30 del actual mes de mayo, presentando indicados recibos suscritos por la Alcaldía y con el sello oficial del Ayuntamiento.

A cualquiera persona que presente estos documentos así legalizados se le pagará este premio; pero sería conveniente que lo hiciesen si no pueden directamente, por medio de sus agentes apoderados o por medio del Secretariado Provincial.

Ruego a los señores alcaldes que no remitan estos documentos si no es para hacerlos efectivos directamente o en la forma indicada anteriormente con el fin de evitar retrasos en la liquidación.

Quedando pendientes de pago el impuesto de este año de 1935 algunos Ayuntamientos, deberán hacer el ingreso del impuesto de plagas correspondiente a un día de mayo hasta el día 30 del actual, pudiendo hacer efectivos estos recibos con la presentación del resguardo del Banco de España de haber ingresado el impuesto.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

El conflicto minero de Asturias

Una fórmula para el problema minero de Asturias.—Proyecto de ley sobre responsabilidad de los Magistrados.—El conflicto de los ferroviarios de Aragón

MADRID.—A las cinco y media de la tarde en el despacho de ministros del Congreso, bajo la presidencia del señor Casares Quiroga se celebró Consejo de ministros continuación del de por la mañana. No asistió el señor Barcia que en representación del Gobierno fué al salón de sesiones del Congreso para asistir a la sesión.

A las siete de la tarde y por tener que leer proyectos en la Cámara, abandonaron el Consejo los ministros de Justicia y Agricultura.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial. Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

Se facilitó una referencia oficial de lo tratado, en la que se dice que el ministro de Hacienda dedicó gran parte de la reunión en dar cuenta del proyecto de ley de Justicia conocido ya por haber sido leído en el Congreso. Dicho proyecto fué en virtud de ponencia en la que tomaba parte el ministro de Hacienda.

También se aprobó un proyecto sobre la revisión de los expedientes de veinticinco penados. Se tomaron medidas encaminadas a las resoluciones judiciales.

Se estudió el conflicto planteado por los empleados del ferrocarril de Aragón. También se estudió el problema minero de Asturias, encontrándose una fórmula que se encargará el ministro de Trabajo, de ejecutarla de acuerdo con los obreros.

Después se facilitó una nota relativa a la situación del conflicto de los ferroviarios de Aragón, en la que dice que el Gobierno del ferrocarril y examinó las peticiones de los empleados en las que piden intervención de los libros de la Empresa y cuatro pesetas de aumento de jornal diario.

Esta última parte no podrá ser atendida, porque según la liquidación de estos últimos años la empresa ha tenido déficit y con el aumento de las cuatro pesetas los gastos ascenderían a tres millones y medio de pesetas más.

El Gobierno lamenta estos hechos, máxime cuando tiene en estudio para presentarlo a las Cortes un proyecto ferroviario, que resolverá no solo esta incidencia, sino otras muchas que aún no han sido acometidas.

El Gobierno permanecerá atento a todas las incidencias

El Consejo de ministros de ayer noche

Una fórmula para el problema minero de Asturias.—Proyecto de ley sobre responsabilidad de los Magistrados.—El conflicto de los ferroviarios de Aragón

MADRID.—A las cinco y media de la tarde en el despacho de ministros del Congreso, bajo la presidencia del señor Casares Quiroga se celebró Consejo de ministros continuación del de por la mañana. No asistió el señor Barcia que en representación del Gobierno fué al salón de sesiones del Congreso para asistir a la sesión.

A las siete de la tarde y por tener que leer proyectos en la Cámara, abandonaron el Consejo los ministros de Justicia y Agricultura.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial. Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

Se facilitó una referencia oficial de lo tratado, en la que se dice que el ministro de Hacienda dedicó gran parte de la reunión en dar cuenta del proyecto de ley de Justicia conocido ya por haber sido leído en el Congreso. Dicho proyecto fué en virtud de ponencia en la que tomaba parte el ministro de Hacienda.

También se aprobó un proyecto sobre la revisión de los expedientes de veinticinco penados. Se tomaron medidas encaminadas a las resoluciones judiciales.

Se estudió el conflicto planteado por los empleados del ferrocarril de Aragón. También se estudió el problema minero de Asturias, encontrándose una fórmula que se encargará el ministro de Trabajo, de ejecutarla de acuerdo con los obreros.

Después se facilitó una nota relativa a la situación del conflicto de los ferroviarios de Aragón, en la que dice que el Gobierno del ferrocarril y examinó las peticiones de los empleados en las que piden intervención de los libros de la Empresa y cuatro pesetas de aumento de jornal diario.

Esta última parte no podrá ser atendida, porque según la liquidación de estos últimos años la empresa ha tenido déficit y con el aumento de las cuatro pesetas los gastos ascenderían a tres millones y medio de pesetas más.

El Gobierno lamenta estos hechos, máxime cuando tiene en estudio para presentarlo a las Cortes un proyecto ferroviario, que resolverá no solo esta incidencia, sino otras muchas que aún no han sido acometidas.

El Gobierno permanecerá atento a todas las incidencias

Mañana, domingo, elecciones generales en Bélgica

Serán renovadas las dos Cámaras

BRUSELAS.—Mañana se celebrarán en todo el país belga, elecciones generales para renovar las dos Cámaras legislativas que habrán de inaugurar sus funciones el día 23 de junio próximo.

No se cree que el resultado de la jornada electoral de mañana influya mucho en la vida del actual Gobierno de tregua y plenos poderes económicos que preside Van Zeeland y que se halla integrado por los tres partidos más importantes en la lucha; el católico, el socialista y el liberal.

No obstante, la campaña de propaganda ha sido muy movida y su eje principal ha sido la cuestión financiera, acerca de la cual los partidos en el Poder se acusan mutuamente de falta de programa y carencia de energía.

Rige en Bélgica para las consultas electorales el sistema de representación proporcional (un diputado para cada grupo de 40.000 habitantes). El voto se ejerce a partir de los veintidós años, y es sólo un derecho masculino. No votan ni los soldados ni los marinos. Sin embargo, hay una clase de mujeres que disfrutan del privilegio de ser electoras y elegibles: las mujeres heroicas. Es decir, las viudas de guerra, las madres de los militares muertos en campaña, si son viudas; las viudas de civiles fusilados por el enemigo y las mujeres que sufrieron penalidades directas, prisión o tortura en los días de invasión alemana. Este censo femenino suma en todo el país 8.045 sufragios.

El número de parlamentarios a elegir se cifra en 101 senadores y 202 diputados. Las últimas elecciones de 1931 dieron los resultados siguientes: Católicos conservadores, 899 mil 897 votos, 97 actas; socialistas, 866.817 votos, 73 actas liberales, 333.568 votos, 24 actas; frontistas, 126.113 votos, ocho actas; comunistas, 65.905 votos, tres actas. El Senado, por su parte, se componía de 74 católicos o conservadores, 63 socialistas, 21 liberales y un nacionalista flamenco. En las elecciones de mañana los puestos a proveer se elevan en 15 más para los diputados y en ocho para los senadores. Los candidatos a la Cámara y el Senado son esta vez más numerosos que nunca. Ciento noventa y tres listas para el Senado y tres listas para el Senado. A la Cámara aspiran 1.126 personas, entre ellas 14 mujeres; al Senado, 550, de los cuales siete son mujeres.

PARLAMENTARIAS

Una proposición sobre política internacional

Se aprueban las actas de Granada y quedan admitidos y proclamados los nuevos diputados

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión presidida por el señor Barrio. En el banco azul del ministro de Estado. Elocuencia en escafios y tribuna.

Se aprueba definitivamente la proposición del artículo tercero de la Ley de Orden Público.

Se aprueba luego otro proyecto sobre el nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina.

Se acuerda conceder setenta mil pesetas para el Concierto Internacional de Música.

El señor Trias de Bes presenta una proposición en la que pide que España asista como observador al Congreso Panamericano que se celebrará próximo en Buenos Aires, ya que España, civilizadora y colonizadora de América, no debe permanecer al margen de estas cuestiones.

El señor Rodríguez de Viguri pide que se acuerde la adhesión a la tradición.

El señor Bau (tradicionalista), pide que se adhiera.

El ministro de Estado contesta a los oradores diciendo que la política de esta índole no puede hacerse política de partido.

Desde luego, soy partidario de que España esté representada en este Congreso, para ser de contacto entre éstos y la comunidad de Naciones en Ginebra, pero no hay que pensar en la desaparición del órgano ginebrino, pues si desapareciera, sería sustituido por un Estado miembro de Guerra. No puede admitirse la neutralidad ni el silencio.

Entre agresiones verbales de la mayoría, el orador ataca con gran energía al señor Casares Quiroga, y es ovacionado largamente por las derechas.

El señor Gómez, por la Comisión, le contesta, y dice que el señor Calzada ha llegado a conclusiones francamente fascistas.

El ministro de Estado contesta en nombre del Gobierno, diciendo que el ministro de la Gobernación estuvo al margen de las elecciones.

El señor Jiménez Fernández presenta un voto particular diciendo que es preciso ir a una nueva ley electoral. Se desecha el voto del señor Jiménez Fernández por 124 votos contra 58.

Se aprueban las actas, así como el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades y quedan admitidos y proclamados los nuevos diputados, nueve de los cuales prometen el cargo en aquel momento.

Se pone a discusión este dictamen y se aprueba el artículo primero sin discusión.

El señor Daza presenta un voto al artículo segundo y la Comisión en votación lo rechaza. El resultado fué de 140 contra 12.

El señor Taboada presenta otra enmienda al artículo 2 y luego la retira, quedando aprobado el artículo.

Al artículo tercero, las derechas piden votación nominal, y se marchan del salón, dando un resultado de 99 votos a favor y ninguno en contra. Como no llega a 100 no es válida la votación.

El ministro de Justicia, desde la tribuna de secretarios y en medio de una gran expectación, da lectura a un proyecto de ley. Se refiere a la magistratura, y su extracto lo publicamos en otro lugar de este número.

El ministro de Hacienda lee otro proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Torcésillas
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
Reservas 51.355.500 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas
Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
400 Sucursales en España y Marruecos español
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada
Consejeros en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imprestos a plaza fija: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Anoche en el Ayuntamiento

La mayor parte de la sesión fué de mero trámite.—Una moción dirigida a atenuar el paro, quedó sobre la mesa hasta conocer las sugerencias que aporta su autor.—Cambio de hora para las sesiones

LOS QUE ASISTEN

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Escobar.

En los bancos de la derecha el señor Gómez Arroyo y en los de la izquierda los señores Vena, Cardo, Ruiz de Alcalá, Gómez, Peñaiba, Colmenares, Arangüena, Casañé y Hernández.

ACTA DE LA ANTERIOR

El secretario, señor Herrero, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión alguna.

JORNALES Y FACTURAS

También mereció la aprobación del Ayuntamiento la relación de jornales y facturas de la semana, que presentó Intervención.

CUENTA DE DEPOSITARIA

Por el señor depositario de fondos municipales fué presentada a la Corporación la cuenta de las pasadas elecciones de compromisarios, que asciende a la suma de 1.909 pesetas y que fué aprobada.

GRATIFICACIONES

Se concedió una gratificación a los guardias municipales que prestaron servicios extraordinarios en las elecciones de compromisarios.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana y del señor arquitecto, se concedió licencia para ejecutar obras a los señores siguientes: Don Mariano Fraile, don Felisa Pozanco, don Nemesio López, don Lucio González, don Santos Martín, don Francisco Amor, don Leoncio Curieses, don Ricardo Jimerón, don Abundio Rincón, don Salvador Feijóo y don Eusebio del Campo.

PETICION ATENDIDA

Varios vecinos de una de las barriadas de la carretera de Santander, en instancia que han elevado al Ayuntamiento, solicitan de éste la concesión de alumbrado eléctrico en aquella.

La Comisión de Policía Urbana que ha examinado el anterior escrito estima en su dictamen que debe accederse a lo solicitado y así lo acuerda la Corporación.

OBRAS SIN AUTORIZACION

Por Secretaría se da cuenta de otro informe de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo la demolición de las obras ejecutadas por el propietario señor Grajal en una finca urbana de la calle de Valverde, por haberse realizado sin la oportuna licencia. El Ayuntamiento así lo acuerda, con una adición del concejal señor Vena, que consiste en que por la oficina de obras se busquen todos los antecedentes que allí existan respuesta de otras obras realizadas por el mismo infractor de las ordenanzas en otra finca de su propiedad de la calle Pedro Espina, los cuales antecedentes deberán traerse a la sesión próxima, para acordar lo que proceda.

CESION DE TERRENOS

Por el vicepresidente del Patronato de la Escuela de Formación Profesional se solicita del Ayuntamiento la concesión de algunos terrenos inmediatos al edificio de la Escuela con objeto de construir en ellos un pabellón destinado a la ampliación de los servicios. Este terreno tiene una superficie de 460 metros cuadrados y se acuerda concederle gratuitamente, corriendo por cuenta del Patronato los gastos de legalización de la cesión.

A propuesta del señor Casañé se condicionó la concesión a la realización de las obras que se proyectan dentro del plazo de un año, pasado el cual, sin realizarlas, el terreno cedido volverá a la pertenencia del Ayuntamiento.

Se da cuenta de un escrito que suscribe el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Ballester, en el que se solicita que los terrenos cedidos a dicha Escuela en el Instituto Viejo por el Ayuntamiento, sean sustituidos por otros, en extensión igual y situados en la zona de ensanche.

La Corporación accede a esta permuta, condicionada a la concesión en la misma forma que la otorgada anteriormente.

PETICION DENEGADA

A don Jacobo Piorno, que tenía solicitada del Ayuntamiento autorización para la colocación de un anuncio saliente en la vía pública, se le deniega.

CONCESION DE UN PUESTO

Se le concede el puesto que tenía solicitado en la Plaza de Abastos a doña Brígida Castriello.

EXPEDIENTE ULTIMADO

El señor Vena anuncia a la Corporación que ha ultimado ya el expediente instruido con el industrial de esta plaza don Victor Fuentes sobre sacrificio clandestino de reses, y propone como resultado del mismo, la imposición de la multa correspondiente a la infracción.

EXPEDIENTE A UN EMPLEADO

El mismo concejal denuncia al Ayuntamiento que, con motivo del expediente instruido, ha podido comprobar ciertas irregularidades cometidas por el jefe de Arbitrios en lo que respecta al recuento de ganados del industrial de referencia y propone se abra nuevo expediente contra el empleado municipal, quedando éste entretanto suspendido de empleo y sueldo.

Así se acuerda por la Corporación y se nombra instructor del nuevo expediente al mismo concejal denunciante.

ADJUDICACION DE OBRAS

Fueron adjudicadas definitivamente por el tipo de subasta, las obras de riego asfáltico de varias calles, entre ellas las de Cardenal Almaraz y Gil de Fuentes, a don Antonio de la Fuente.

PRORROGA DE PLAZO

Se concede al arquitecto municipal don Fernando Unamuno prórroga de treinta días más del plazo posesorio.

LICENCIA A OTRO EMPLEADO

Al empleado municipal don José Ruiz, que tenía solicitado del Ayuntamiento permiso de doce días, se le conceden los diez reglamentarios.

DETERMINACION DE UN OBRERO

El obrero Nemesio Marcos, que ha prestado servicios al Ayuntamiento en diferentes ocasiones, solicita se le nombre jornalero fijo.

La Corporación desestima esta petición.

UNA MOTION SOBRE EL PARO

El concejal señor Cardo presenta una moción relacionada con el paro obrero en la capital, de la que da cuenta el señor secretario.

Se dice en ella que hay numerosos proyectos a ejecutar, como son el lavadero del Cristo del Otero, obreros importantes en el Teatro Principal etcétera, y como el paro en Palencia persiste en su magnitud, debe irse rápidamente a la iniciación de aquellos trabajos.

El señor Gómez Arroyo manifiesta a la Corporación que, ausente del salón de sesiones el firmante de la proposición, da a conocer por Secretaría, con vendría que aquella quedase sobre la mesa hasta la sesión próxima, con objeto de que el señor Cardo, al defenderla, haga las sugerencias necesarias para la ilustración de todos los señores concejales en asunto de tanta importancia.

Estima que las obras señaladas en la moción, se elevarán a más de dos millones de pesetas, cantidad que el Ayuntamiento no está en condiciones de subvenir. Mas, como pudieran aportarse por el concejal autor de aquella, algunas iniciativas y soluciones que pudieran obviar las dificultades que nosotros vemos a primera vista, está indicado que el asunto se aplaze hasta que se halle presente el señor Cardo.

CAMBIO DE HORARIO

A propuesta del señor Hernández la Corporación acordó que las sesiones semanales del Ayuntamiento, tengan lugar a las ocho de la noche, en lugar de las siete.

UNA PREGUNTA DEL SEÑOR CASANE

Suspendido de empleo y sueldo el empleado municipal señor Borrero, el señor Casañé pregunta quién ha de sustituirle en sus funciones durante la suspensión.

La Presidencia le contesta manifiestamente que la Alcaldía, a quien esto incumbe, procurará no queden desatendidos dichos servicios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el presidente levantó la sesión.

El gobernador de Córdoba, siguiendo instrucciones del ministro de la Gobernación, prohíbe los desfiles de las milicias rojas

También se impedirán las intemperancias de lenguaje en los mítines

CORDOBA.—El gobernador de esta provincia ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de La Rambla se iba a efectuar un entierro civil donde pensaban acudir, como ya lo han hecho en otras ocasiones, milicias uniformadas, puso el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación. En virtud de las órdenes recibidas de éste, el gobernador ha dicho que no está dispuesto a que continúen semejantes espectáculos. De ahora en adelante se prohibirán los desfiles y los ejercicios de instrucción militar de los citados elementos, y, en caso de insistencia en quebrantar esta prohibición, se pasará al tanto de culpa a los Tribunales.

También ha dicho el gobernador que, obediendo instrucciones del ministro de la Gobernación, se impedirán en lo sucesivo las intemperancias de lenguaje que se venían realizando en determinados mítines, para lo cual se han dado órdenes a los delegados de la autoridad a fin de que suspendan dichos actos cuando los oradores se entreguen a tales excesos, sin que en caso de reincidencia puedan volver a tomar parte los oradores sancionados en ningún otro acto público.

Alejandro González SASTRE

Mayor Pral., 60. — PALENCIA.

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha cuenta en su Sastrería con un excelente cortador, especializado en las principales casas de Londres, Madrid y París

Los mercados al día

PRECIOS FIRMES EN TRIGOS

Barcelona.—Las últimas lluvias, no tan excesivas como en otras desventuradas regiones que padecen los efectos de las inundaciones, han dejado en excelente aspecto los sembrados, viñas y frutales.

do llegado el Plata a 52 pesetas; las cebadas y avenas siguen la misma trayectoria sostenida de la semana precedente.

Las harinas se debaten difícilmente en este barullo producido por el régimen protector de los trigos de Lérida, que la Generalidad mantiene contra viento y marea; y los salvados no han seguido el camino alista que alegremente acababan de emprender hace pocos días.

El mercado de trigos pasa por unos días de extraño forcejeo entre dos fuerzas contrarias: una estimulante para el aumento de la demanda compradora, que es la perspectiva de mala cosecha y las escasas existencias de esta fabricación; y otra deprimente, la huelga que los obreros harineros tienen anunciada.

Entre tanto, las ofertas llegan cada día en menor volumen y con precios más firmes. De los granos de pimiento, es el maíz el que lleva la delantera en firmeza y actividad, por ser muy reducido el "stock", habiendo

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

ANUNCIOS POR PALABRAS

GARAGE ORTEGA; Se admiten AUTOS de cuatro plazas a 17 pesetas por cada mes sin jaula. Por días sueltos pagarán 1,50 pesetas; lavado 1,25 pesetas por cada servicio. Por abonos, más económicos. Trabaja con Justo Pablo, Arbol del Paraíso, número 6.

SEGADORAS TREPAT

Es la segadora española que más aceptación ha tenido entre los labradores

SE NECESITA chico de 18 a 20 años de edad, que conozca el oficio de matarife y cuente con buenas referencias. Párcada Asenjo. Carrión de los Condes.

SE VENDEN dos mesas de billar, seminuevas; y una "Ruso XX". Aguilár de Campóo. Café Siglo XX.

ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

TRASPASO panadería con todos sus accesorios, por no poderla atender. Florencio Bravo. Bascónes de Ojeda.

VERANEANTES. En Saldaña se alquilan cuatro viviendas recientemente terminadas y de construcción moderna, en el sitio más bonito. Para tratar, en Saldaña, con Jerónimo Jube Gutiérrez.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

OVEJAS. Se venden 142 reses, 66 ovejas lecheras, 18 canticas, 2 carneros y 56 corderas y corderos, o se arriendan las primeras y segundas, con casa y corral. Informes, Pablo Gutiérrez, en Revilla de Campos.

VENDESE vaca superior recién parida, abundante leche. Ati-lano Illana, en Capillas.

SE VENDE una vaca suiza, dan-do abundante leche, y un tor-rete de año y medio de la mis-ma raza; para verles y tratar, en Boadilla del Camino, con Secundino López.

TRASPASO, se hace de una casa de comidas y bebidas en lugar muy céntrico, con grandes locales propios para fonda o bar. Para precio y condiciones, verse con su dueña en Osorno. Viuda de Rodríguez.

VENDESE dos chivas, con sus crías, a escoger. Dirigirse a Emeterio Pastor, en San Ce-brián de Campos.

SE DESEA en calle céntrica una habitación, con derecho a cocina, para dos señoritas. Informes, en esta Administración.

AMA DE CRÍA, ofrécese para casa de los padres, viuda, leche dos meses. Saturnina Soto. Miñanes.

VENDESE vaca holandesa, dan-do abundante leche, o se can-bia por terneros. Informes: Marcelino Román, en Anti-güedad.

SE ARRIENDAN los pastos del Monte de Reinoso, de la propiedad del Sindicato, en unas 960 obradas, aproximadamente. Para tratar del precio, y condiciones, con el Pre-sidente.

VENDESE 40 reses lanares, doce con cría, de diversas edades. Amancio de la Hera Villalba de Guardo.

El pueblo comenta con gran ilusión, desfilando la gente, pero que a mon-tón; ¡no temas disturbios! ¿quién dice[n] [al fin?] Que el mejor comercio es el de [MARTIN] CUEROS, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Sastrería de VELAZQUEZ La más surtida. La más económica. La más recomendada. La más popular. La más elegante. La preferida por el público. Siempre Velázquez Mayor Pral. 133

PINTADOS ESTAMPADOS EXCLUSIVOS POLO BARATISIMOS Mayor, 91. Teléfono, 5.

Informaciones locales

El festival de la Asociación de la Prensa

Más fotografías para el Concurso infantil. Niños de todas las edades, que roban un "esprít" de gracia y simpatía delicadamente infantiles, niños que van a emular y dejar en feos a los "aces" de la pantalla. Así como suena. Porque, señores los chavallitos que van llegando a nuestro Concurso—con permiso de los papás—han excedido la medida de la "guapura", si se permite esta palabra en el léxico. Y son incontables los retratos que tenemos sobre la mesa, esperando turno para salir al estrado de las páginas de los periódicos. ¡Esto se llama —nos dicen— un estazo! Y nosotros nos congratulamos, no por nosotros, sino por el mismo festival, por su significación y por las ilusiones que en las almas de los pequeños hemos despertado con tan simpático certamen.

Debemos advertir, no obstante, a los papás de los niños que en el vayan a tomar parte, que restan pocos días para terminar el plazo de admisión de "fotos". Una vez caducado aquél, no podrán ser admitidos nuevos retratos, ya que sería entonces imposible publicarlos en los periódicos. Oportunamente daremos a conocer las bases para la votación, y ampliaremos detalles sobre la forma en que aquélla ha de efectuarse.

"LACOMA" GRAN ATRACCION
Ilusionados con el Concurso de Belleza Infantil —quizá nosotros más que los mismos pequeños— nos habíamos olvidado de insistir sobre las otras atracciones del festival de la Prensa. La Casa Lacoma, como ya se ha anunciado, verificará varios desfiles de sus últimos modelos y deir Casa Lacoma, es decir distinción, novedad, interés para todas las hijas de Eva. Como ya se hizo en otros años. Los desfiles se verificarán sobre un puente de plata entre el rutilar de los reflectores y los acordes de las orquestas —dos y excepcionales, de renombre

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Sección de cultos

Día 24 de mayo: Dominica infracoctava de la Ascensión.
SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, y a las doce y media Misa rezada, en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Matias Alonso.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN SAN LAZARO
Para solemnizar la primera Comunión de los niños que asisten a la Catequesis parroquial, se celebrarán los actos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, dará comienzo la Misa con cánticos y fervorines. Terminada ésta se hará la renovación de las promesas del Bautismo y se obsequiará a los niños con preciosos recordatorios.

Por la tarde, a las cuatro, rezado el Santo Rosario, varios niños y niñas recitarán diálogos y escogidas poesías en honor de la Santísima Virgen, terminándose con el Ofrecimiento de la Flor.

A estos actos se invita a todos los feligreses y muy particularmente a aquellos que con sus donativos han contribuido a costear los trajes de primera Comunión regalados a más de 20 niños.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

En la misa de ocho y media se hará la Novena del Espíritu Santo.

A las once y media, Misa rezada, y durante ella se rezará el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de las Flores, plática, reserva y cánticos a la Virgen.

El sábado próximo día 30, se administrará en esta iglesia el Santo Sacramento de la Confirmación a todos los niños y niñas que no hayan recibido dicho Sacramento, por el excelentísimo señor Obispo, doctor don Manuel González García.

NOTAS DE HACIENDA

Libramiento
Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se ponga al cobro el libramiento extendido a favor del presidente de la Diputación.

El mercado local del martes se celebrará el día anterior

Nota de la Alcaldía
"Se recuerda que, por ser el próximo martes, 26, fiesta local, el mercado correspondiente a ese día se celebrará el lunes, 25, y que, según disposiciones legales, no se abren el citado martes los establecimientos mercantiles."

NOTICARIO TAURINO

EL FESTIVAL DE FERIA
La Empresa de nuestra Plaza ultima el programa del festival que tendrá lugar el 31 de este mes, feria de Primavera, habiendo sido del agrado de la afición el contrato de las hermanas Palmeño, que en la temporada del año pasado obtuvieron francos éxitos en varias poblaciones.

Este espectáculo ha despertado gran interés en el público.

LAS CORRIDAS DE BURGOS
Ha quedado ultimado el siguiente cartel para la feria de la vecina capital:

Día 28 de junio.—Toros de Juan Cobaleda, de Campocerrado, procedentes del Conde de la Corte, para Niño de la Palma, Armillita y Ortega.

Día 29.—Toros de Esteban Hernández, de Madrid, para Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez.

Día 30.—Espectáculo taurino-musical "Los Califas".

Sección de cultos

Día 24 de mayo: Dominica infracoctava de la Ascensión.
SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, y a las doce y media Misa rezada, en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Matias Alonso.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN SAN LAZARO
Para solemnizar la primera Comunión de los niños que asisten a la Catequesis parroquial, se celebrarán los actos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, dará comienzo la Misa con cánticos y fervorines. Terminada ésta se hará la renovación de las promesas del Bautismo y se obsequiará a los niños con preciosos recordatorios.

Por la tarde, a las cuatro, rezado el Santo Rosario, varios niños y niñas recitarán diálogos y escogidas poesías en honor de la Santísima Virgen, terminándose con el Ofrecimiento de la Flor.

A estos actos se invita a todos los feligreses y muy particularmente a aquellos que con sus donativos han contribuido a costear los trajes de primera Comunión regalados a más de 20 niños.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

En la misa de ocho y media se hará la Novena del Espíritu Santo.

A las once y media, Misa rezada, y durante ella se rezará el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de las Flores, plática, reserva y cánticos a la Virgen.

El sábado próximo día 30, se administrará en esta iglesia el Santo Sacramento de la Confirmación a todos los niños y niñas que no hayan recibido dicho Sacramento, por el excelentísimo señor Obispo, doctor don Manuel González García.

NOTAS DE HACIENDA

Libramiento
Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se ponga al cobro el libramiento extendido a favor del presidente de la Diputación.

El mercado local del martes se celebrará el día anterior

Nota de la Alcaldía
"Se recuerda que, por ser el próximo martes, 26, fiesta local, el mercado correspondiente a ese día se celebrará el lunes, 25, y que, según disposiciones legales, no se abren el citado martes los establecimientos mercantiles."

NOTICARIO TAURINO

EL FESTIVAL DE FERIA
La Empresa de nuestra Plaza ultima el programa del festival que tendrá lugar el 31 de este mes, feria de Primavera, habiendo sido del agrado de la afición el contrato de las hermanas Palmeño, que en la temporada del año pasado obtuvieron francos éxitos en varias poblaciones.

Este espectáculo ha despertado gran interés en el público.

LAS CORRIDAS DE BURGOS
Ha quedado ultimado el siguiente cartel para la feria de la vecina capital:

Día 28 de junio.—Toros de Juan Cobaleda, de Campocerrado, procedentes del Conde de la Corte, para Niño de la Palma, Armillita y Ortega.

Día 29.—Toros de Esteban Hernández, de Madrid, para Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez.

Día 30.—Espectáculo taurino-musical "Los Califas".

filmor

servicio cinematográfico de la familia
confederación de padres

Con objeto de facilitar la consulta, llevan en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

- B. Buena; para todos.
- D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
- F. Sólo para personas formadas.
- P. Peligrosa incluso para personas formadas.
- M. Perniciosa para todos.

Consultorio para hoy

Música sobre las olas

Director: Norman Tauront.—Intérpretes: Carol Lombard y Bing Crosby.—Versión inglesa. Comedia musical, cuyo argumento no brilla por su originalidad. Tiene en cambio, buena fotografía, técnica cuidada, partitura y canciones agradables.

La millonaria caprichosa que viaja en su yate rodeada de admiradores que la cortejan. Húndese el barco, y su propietaria es salvada por un marinero que le era simpático. Refugiados todos los naufragos en una isla desierta, el marinero se impone a los demás, que nada saben hacer, y, al fin, consigue el amor de la protagonista de la historietta.

Hay algunas escenas de marcada efusión, que empañan la limpieza moral de la película.

Consultorio para mañana

El cura de aldea

Productor: Cifesa.—Director: Francisco Camacho.—Intérpretes: Pilar Muñoz, Mary del Carmen, Manuel Arbó, y Juan de Orduña. Versión española. Es esta película un drama rural, que no alcanza la perfección técnica que otras películas españolas de esta casa productora—"La Verbena de la Paloma", "Morena Clara", "Es mi hombre", por no citar más—alcanzaron entre el público.

Sin embargo, hay que señalar con acierto la disposición escénica y una fotografía admirable.

Además, en lo moral es perfecta, por lo que reúne alicientes harto suficientes para presenciarla.

Paloma de mis amores

Director: Fernando Roldán.—Intérpretes: Ana María, Niño de Marchena, Carmen Vianco y Pituisin. Versión española. Desentona esta película con las demás que en España se están produciendo y que nos van colocando a la altura del extranjero en materia de arte cinematográfico. Como sigan así nuestros productores, fuera de España van a pensar que no se puede dar una vuelta por la vía pública sin encontrar un recién nacido abandonado y que la legitimidad de los hijos no se

da aquí sino por excepción: "Sor Angélica", "Madre Alegría", "Don Quintín el amargao" y "Paloma de mis amores", todas ellas basadas en el susodicho tema, son ya muchos niños abandonados en tan poco tiempo.

Aparte del tan manoseado argumento, tiene esta película otros muchos defectos. Al "Niño de Marchena" se le hace un huequecito para que cante. Moralmente, tiene la tacha de algunas escenas de "cabaret", otra de piscina, muy decente, y unos atrevimientos de obra más adivinados que vistos.

La portera de la fábrica

Protagonistas: Germaine Dermoz, Mona Goya y Jacques Gretiliac. Película basada en la obra de Xavier de Montepin. Contiene escenas inmorales que la hacen peligrosa para toda clase de público.

NOTA.—De las películas cuyos juicios críticos no aparezcan normalmente en esta parte del periódico, carecemos de información.

Teatros y Cines

CINEMA ESPAÑA

Hoy, no hay función.
Mañana, "La portera de la fábrica".

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, a las siete y media y diez y media, la película "Música sobre las olas".
Mañana, "El Cura de aldea".

SALON NOVEDADES
Hoy a las siete y media, "Una aventura en el tren".
Mañana, "Paloma de mis amores".

NOTA.—Acercar de la moralidad de las películas publicadas en esta Cartera, consúltese la Sección de este periódico "Filmor".

Los Cursillos anunciados para el primero de junio sufrirán una demora

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido anoche un telegrama urgente del ministerio de Instrucción pública, en el que, aparte asuntos administrativos, dice que los Cursillos sufrirán una demora de acuerdo con las prórogas de matrículas concedidas.

Declaraciones del ministro de Justicia

El señor Blasco Garzón habla extensamente de asuntos de su departamento

MADRID.—Esta mañana, el ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó que tenía muchas cosas interesantes que notificarles de su departamento y que satisfactoriamente se han resuelto en el día de ayer con esas leyes que han sido bien acogidas por la Prensa y que hacen referencia a las responsabilidades de jueces y magistrados. Sobre esto —añadió el ministro—hay un artículo en la Constitución que se tenía casi olvidado y que hay que desarrollar.

Se ha iniciado—agregó—un expediente de traslación con los magistrados de la Sala segunda del Supremo, al amparo de la ley de Casanueva.

Por ahora hemos de atenernos a los resultados de este expediente y se dictarán las resoluciones pertinentes que procedan en cada caso.

Dijo también que en el Parlamento hay que hacer una gran labor legislativa, al objeto de reorganizar la vida jurídica española.

En lo que afecta al régimen de Prisiones, el ministro dijo que había que hacer mucho y rectificar bastante, y en lo relativo a determinados problemas de este departamento, he de atenderles con la hondura que se merecen y ponerles en marcha rápidamente.

Un periodista le preguntó si a los magistrados que les afecta la ley de traslación quedaban suspensos, y el ministro contestó:

—No hay tal, sólo son afectados por la posibilidad de traslación, según la ley de Casanueva.

Además —añadió— estos magistrados de la Sala segunda no intervendrán ya para nada en la constitución de los Tribunales de Urgencia.

Otro informador le preguntó al señor Blanco Garzón a qué obedecían las visitas de los magistrados del Tribunal Supremo, y contestó:

—Me ha visitado, en efecto, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, con su presidencia sobre las olas".

El Frente Popular se ha roto en Burgos

Dimisión de los gestores socialistas

En una junta general celebrada por el partido socialista local, se acordó por aclamación retirar los representantes socialistas del Frente Popular, y como consecuencia de ello, los tres gestores provinciales socialistas, señores Díaz Pérez, Arnáiz y Albéniz, han presentado al gobernador civil la dimisión de sus cargos.

Otro gestor provincial que dimite en Palencia

Por discrepancias surgidas entre los gestores provinciales en la manera de proceder a la formación del Tribunal juzgador de las oposiciones a las plazas de médicos con destino al nuevo Hospital Provincial, ha presentado la dimisión de su cargo gestor provincial, don Antonio Pérez de la Fuente.

Resumen de noticias de última hora

El señor Besteiro dará esta noche una conferencia en Bilbao

37 multas de 2,000 pesetas
BILBAO.—En el cuartel de la guardia civil señor Lafuente, muerto en Gallarta, se produjeron diversos incidentes que dieron lugar a la detención de 37 jóvenes fascistas, a quienes el gobernador impuso multas individuales de 2,000 pesetas.

Como se negaran a satisfacer la multa, todos ellos ingresaron en la cárcel.

Los padres de varios de dichos detenidos, visitaron al gobernador en la mañana de hoy, para manifestarle, que respetaban la decisión acordada por todos los detenidos de ingresar en la cárcel, pero que no obstante, desearon abonar las multas de sus hijos respectivos, con el deseo de que su importe fuese entregado a la viuda e hijos del guardia Lafuente.

Informes del gobernador
MADRID.—El secretario de Gobernación, dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas por el ministro en la mañana de hoy.

Añadió que en Vigo se había solucionado la huelga del ramo de la construcción, hallándose en camino de arreglo el conflicto de los panaderos.

En Valencia, continúa en igual estado la huelga de tranviantes. Para mañana en Sevilla, tiene concedida autorización la C. N. T. para dar cuenta de las conclusiones acordadas en el Congreso de Zaragoza.

Dijo también el secretario que se habían recibido numerosos telegramas de protesta contra el aumento de los precios de los carburantes.

Mañana se inaugurará la Feria del Libro, a la que asistirán el Presidente del Consejo y algunos ministros.

Conferencia en el Sitio
BILBAO.—Llegó a esta capital el ex presidente de las Cortes señor Besteiro, recibiendo las comisiones oficiales, otras del partido socialista, y la directiva de la sociedad "El Sitio".

Esta tarde ha sido obsequiado con una jira a Guernica, y por la noche, dará su anunciada conferencia en la indicada sociedad.

Se esperan con interés las declaraciones que haga el señor Besteiro por razón de las circunstancias actuales.

Presidentes de Jurados Mixtos
MADRID.—El ministro de Trabajo ha manifestado que se trata al nombramiento de presidentes de los Jurados Mixtos, de acuerdo con las representaciones de patronos y obreros.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

Las juventudes extremistas juzgan a varios compañeros

Varias expulsiones
MADRID.—Esta mañana se celebró la Asamblea de las Juventudes socialistas y comunistas unificadas, para estudiar y resolver sobre la conducta observada por varios individuos servada por varios individuos acusados de formar secciones de trabajo independientes y al margen de los Comités directivos.

Como resultado de las deliberaciones, se acordó la expulsión de los camaradas Ballejos, Barroso, Muñoz Lizcano, Benito Martínez y Aurora Hernández Vázquez.

BOLETIN DE VOTACION

para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina

Voto a favor del concursante
..... cuya fotografía ha sido publicada con el número para el "PREMIO
....." (aquí indicar para cuál de los tres premios fijados se le propone).
..... de mayo de 1936.
(Firma)

TRIBUNALES

Por tenencia ilícita de armas

Esta mañana a las once y media se celebró ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa seguida contra Jesús Acero Mazariagos por tenencia ilícita de arma de fuego.

El día 4 del mes actual, le fué ocupada al procesado una pistola, sin número de fabricación, en perfecto estado de funcionamiento y que fué inutilizada por el inculcado en el momento de ser detenido por la Guardia civil como presunto complicado en el homicidio de José Fierro.

El fiscal encuadra el delito en el artículo segundo de la ley del 22 de noviembre de 1934, y pide la pena de cinco años de prisión, accesorias, costas y abono de todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa, a cargo del letrado señor Beato, solicitó la absolución.

El Tribunal de urgencia poco después dictó sentencia absolviendo al procesado.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA
PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Notas de sociedad

Una boda

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se ha celebrado esta mañana, a las diez, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Maruja Arija Sáez, hija del prestigioso fotógrafo don Teodoro, con don Manuel Delgado Ubeda, culto odontólogo de Peñafiel.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio.

La boda se celebró en familia.

Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados con espléndido banquete en el Central Hotel.

Deseamos a los nuevos esposos, que han salido de viaje para visitar varias capitales, una imperecedera luna de miel.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Sección de sucesos

Atropellado por una bicicleta
El niño Arturo Simón Martín, de once años, con domicilio en la calle de Pedro Espina, fué cuñado en la Sala de Socorro de una herida contusa en el dorso de la nariz, que le produjo el ciclista Adrián Doncel López, de doce años, atropello ocurrido en la calle Mayor.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

Plaza de Toros de PALENCIA

El Domingo 31 de Mayo de 1936 (Feria de Primavera)

Sorprendente acontecimiento taurino

PRESENTACION DE LAS NOTABLES Y GENIALES SEÑORITAS TORERAS **HERMANAS PALMEÑO**

Ganadoras de la OREJA de ORO en la Plaza de Toros de Madrid
Con permiso competente se lidiarán, banderillarán y estoquearán

4 hermosos y escogidos novillos erales 4
de la renombrada ganadería de D. Ignacio Encinas, de "El Espinar".

Nadie dejará de ver este extraordinario espectáculo que ha llenado todas las Plazas donde se celebró
VEANSE PROGRAMAS DE MANO